



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD

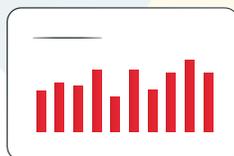
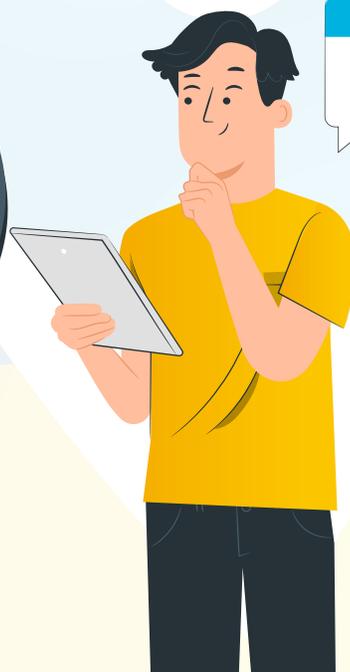


INFORME

MENSUAL

DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL

OCTUBRE
DE 2023





FICHA TÉCNICA:

Fuente: Datos preliminares extraídos el día 02/11 de 2023 a las 10:30 horas del SIEDCO Plus GRAIC-DECUN POLICÍA NACIONAL.

Procesamiento y Análisis: El día 05/11 de 2023 a las 18:00 horas por el Observatorio de Seguridad y Convivencia de Cundinamarca. Sujetos a variación por cargue y depuración.

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

Nicolás García Bustos

Gobernador de Cundinamarca

Juan Carlos Barragán Suárez

Secretario de Gobierno de Cundinamarca

José Ricardo Bermúdez Cárdenas

Director de Seguridad y Orden Público

General (R) Juan Pablo Rodríguez

Coordinador del Observatorio de Seguridad



COMPARATIVO DELITOS DE ALTO IMPACTO

ENERO-OCTUBRE / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - OCTUBRE 2021	ENERO - OCTUBRE 2022	ENERO - OCTUBRE 2023	VARIACIÓN 2023 vs. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	4	10	7	3	75,00%	-3	-30,00%
	HOMICIDIO	354	305	333	-21	-5,90%	28	9,20%
	HOMICIDIO A/T	415	444	373	-42	-10,10%	-71	-16,00%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	715	710	452	-263	-36,80%	-258	-36,30%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	1003	872	657	-346	-34,50%	-215	-24,70%
	LESIONES A/T	1620	2856	3152	1532	94,60%	296	10,40%
	LESIONES PERSONALES	8044	9036	6737	-1307	-16,20%	-2299	-25,40%
	SECUESTRO	5	3	12	7	140,00%	9	300,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	8621	9532	7090	-1531	-17,80%	-2442	-25,60%
	ABIGEATO	318	305	110	-208	-65,40%	-195	-63,90%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	DELITOS CIBERNÉTICOS	3054	4737	4128	1074	35,20%	-609	-12,90%
	EXTORSIÓN	261	262	248	-13	-5,00%	-14	-5,30%
	HURTO A COMERCIO	2207	2433	1333	-874	-39,60%	-1100	-45,20%
	HURTO A PERSONAS	13916	18872	20817	6901	49,60%	1945	10,30%
	HURTO A RESIDENCIAS	2745	3080	2872	127	4,60%	-208	-6,80%
	HURTO AUTOMOTORES	513	608	515	2	0,40%	-93	-15,30%
	HURTO MOTOCICLETAS	1184	1344	1079	-105	-8,90%	-265	-19,70%
	TOTAL	44979	55409	49915	4936	11,00%	-5494	-9,90%
	HURTO BICICLETAS	1618	1542	1021	-597	-36,90%	-521	-33,80%
	HURTO DE CELULARES	5585	6847	4491	-1094	-19,60%	-2356	-34,40%

El 69,39% está representado por tres delitos principales: hurto a personas (41,70%), violencia intrafamiliar (14,20%) y lesiones personales (13,49%).



Durante el periodo enero-octubre de 2023, se presenta una disminución del 9,9% en los delitos analizados, en comparación con el mismo periodo de 2022.

Durante estos meses se ha observado un descenso en 13 delitos.

Los de mayor reducción de casos son: violencia intrafamiliar, lesiones personales y hurto a comercio.



Cuatro delitos han aumentado entre enero y octubre 2023 vs. 2022. Los de mayor crecimiento de casos son: el hurto a personas y las lesiones en accidentes de tránsito.

DELITOS POR CATEGORÍA

ENERO-OCTUBRE / 2021-2022-2023



De enero a octubre de 2023, frente al mismo periodo de 2022:

Los *delitos contra la vida* disminuyeron en un 6,06%.

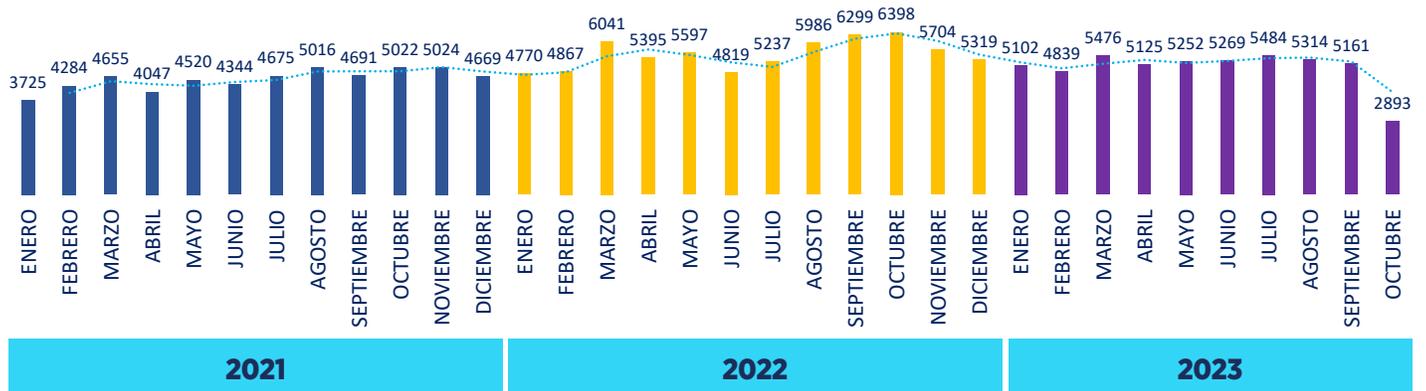
Los *delitos contra la integridad personal* redujeron en un 21,33%.

Los *delitos contra el patrimonio económico* bajaron en un 1,70%.

Dentro de la categoría *contra la integridad personal*, dos delitos representan el 60,09%: la violencia intrafamiliar y las lesiones personales.

Dentro de la categoría *contra el patrimonio económico*, tres delitos suman el 87,91%: el hurto a personas, los delitos cibernéticos y el hurto a residencias.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS DE ALTO IMPACTO ENERO 2021 - OCTUBRE 2023



El promedio mensual enero-octubre presenta en 2023 una disminución respecto a 2022; la cual está dada especialmente por un descenso en el volumen de: **violencia intrafamiliar, lesiones personales y hurto a comercio.**

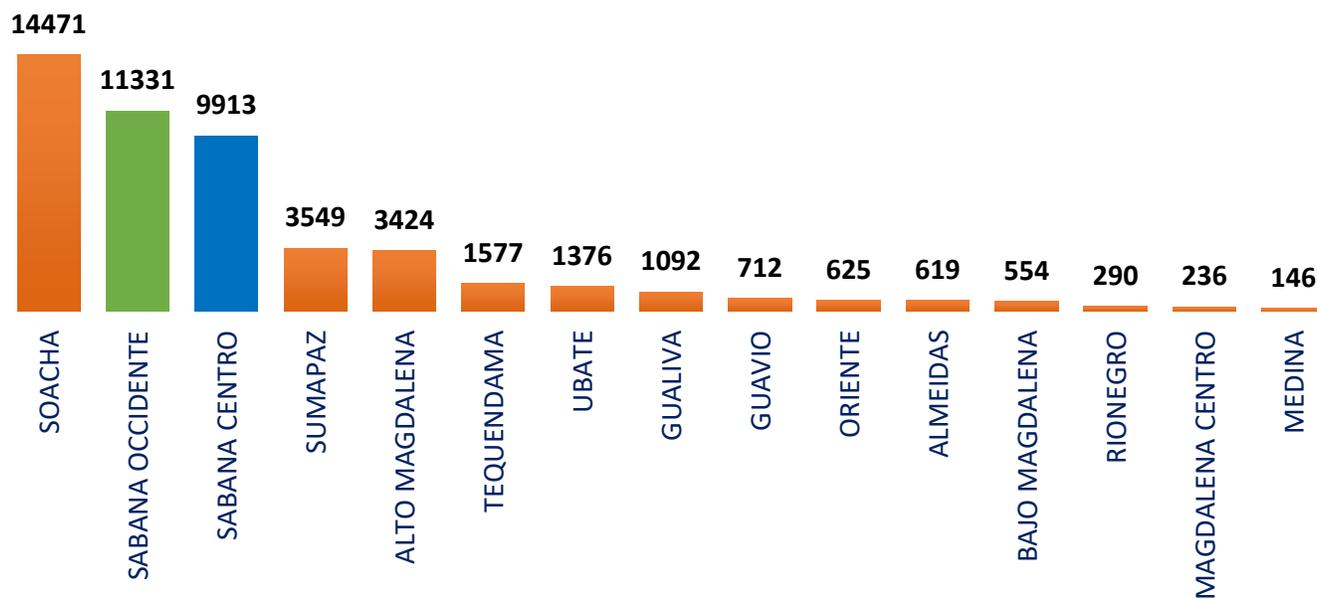
Al observar el comportamiento del mes de enero, hay un aumento en 2022 vs. 2021 y en 2023 vs. 2022; de esta manera, se confirma que cada inicio de año está por encima del anterior.

Si bien el mes de octubre presenta las cifras más bajas del año en curso, es probable que el siguiente mes por cargue de información, esta cifra aumente.

PROMEDIO MENSUAL ENE-OCTUBRE	2021	2022	2023
	4497	5540	4991

RANKING PROVINCIAL DELITOS POR VOLUMEN ENERO-OCTUBRE 2023

DELITOS POR PROVINCIA



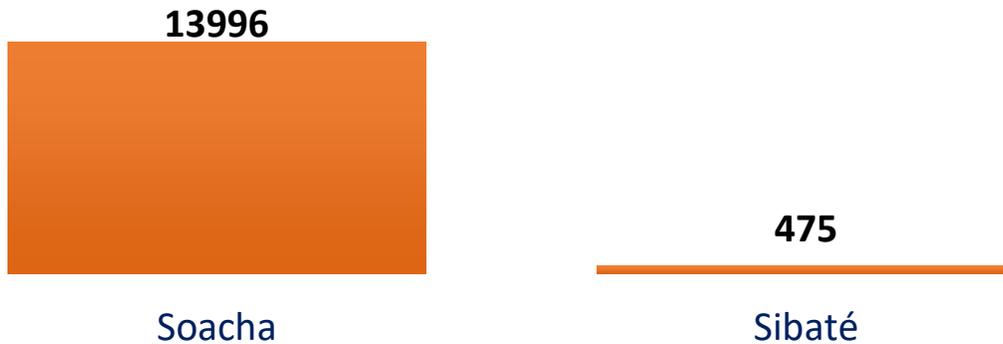
Tres provincias (Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro) se mantienen desde 2021 en los primeros lugares por volumen, aportando el 71,55% de los delitos del departamento.

De estas provincias son 10 los municipios que agrupan el 66,20%, en su orden: Soacha, Mosquera, Chía, Madrid, Funza, Facatativá, Zipaquirá, Cajicá, Cota y Tocancipá.

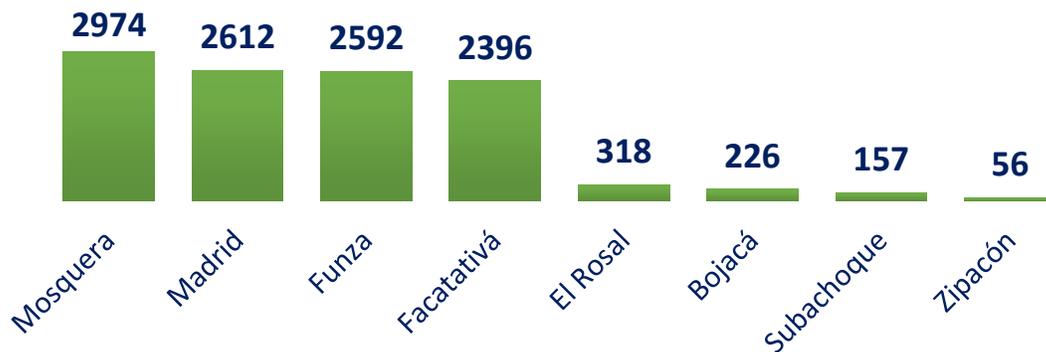
De Sumapaz y Alto Magdalena, en 4.º y 5.º puesto, respectivamente, del ranking provincial por volumen, dos municipios: Fusagasugá y Girardot, aportan el mayor volumen a sus provincias. Estos dos municipios se ubican en el puesto 4 y 7, respectivamente, en el ranking municipal; aportando el 10,63% en Cundinamarca. Fusagasugá se mantiene en el mismo lugar del mes anterior.

RANKING PROVINCIAL DELITOS POR VOLUMEN ENERO-OCTUBRE 2023

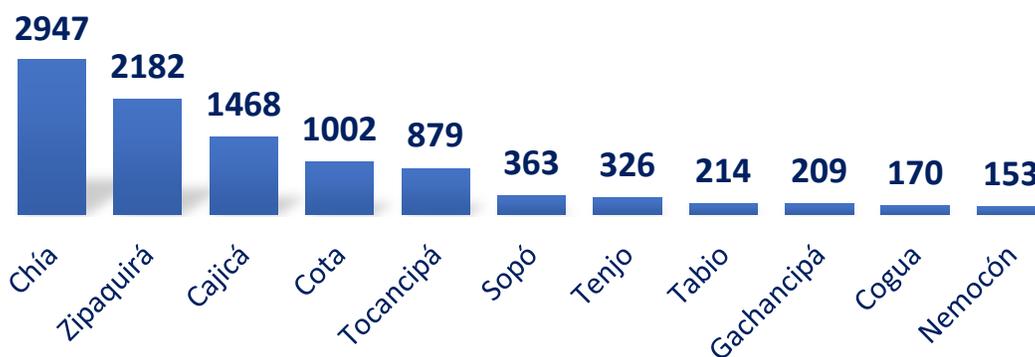
DELITOS POR MUNICIPIO - PROVINCIA DE SOACHA



DELITOS POR MUNICIPIO - SABANA OCCIDENTE

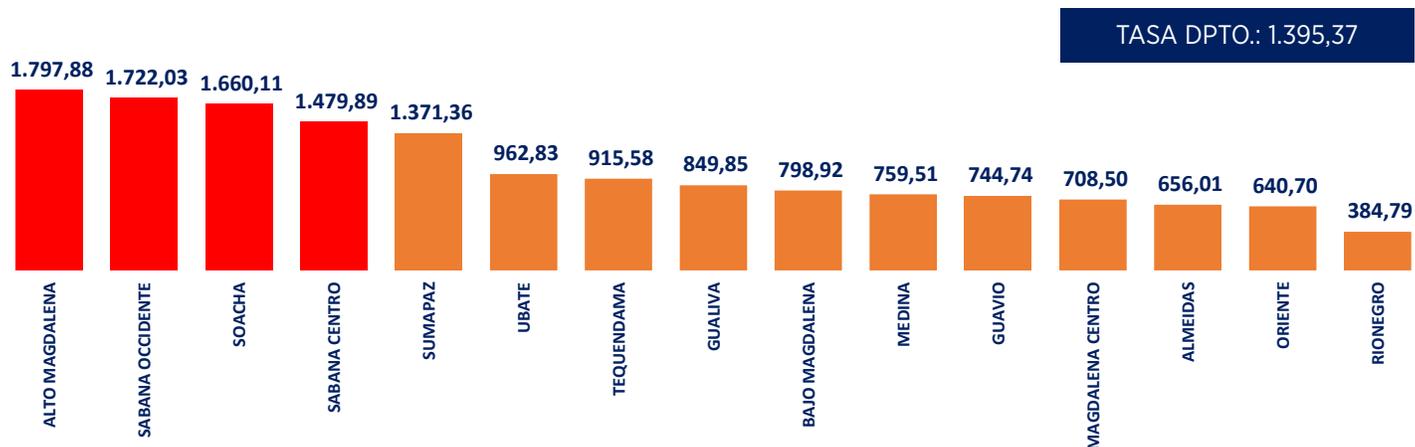


DELITOS POR MUNICIPIO - SABANA CENTRO



RANKING PROVINCIAL POR TASA DELITOS X 100MIL HABITANTES ENERO-OCTUBRE 2023

TASA DELITOS POR PROVINCIA



Cuatro provincias se encuentran por encima de la tasa departamental de delitos por 100 mil habitantes.

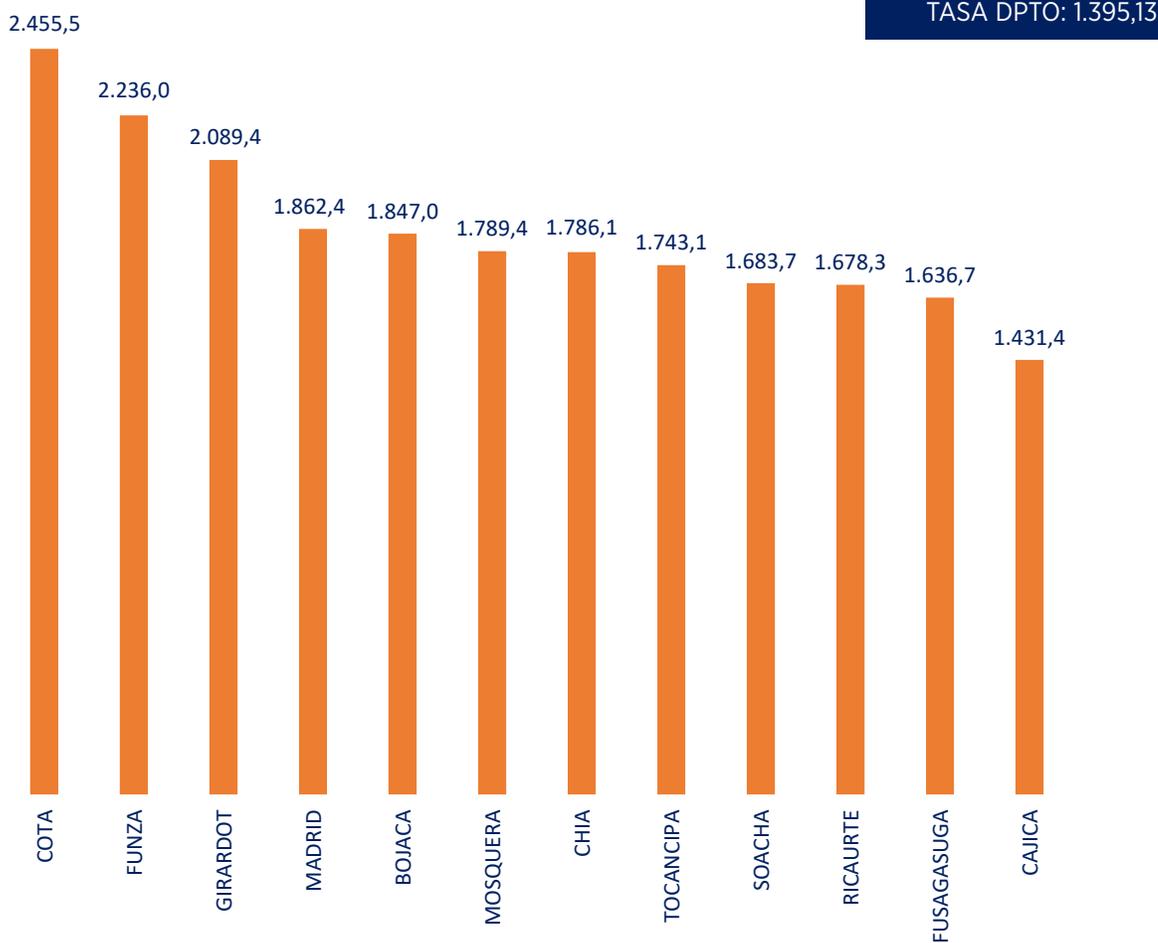
Alto Magdalena se sitúa en el primer lugar; esto se debe especialmente al municipio de Girardot, que ocupa el séptimo puesto en el ranking municipal, aportando el 5,06% en los delitos analizados.

Sabana Occidente tiene 1.418 delitos más que Sabana Centro. Además, con volumen y población similares, se encuentran a dos puestos de diferencia.

La provincia de Soacha continúa ocupando el tercer lugar en el ranking por tasa de delitos por 100 mil habitantes. Al tener la mayor población, mantiene también el más alto volumen de delitos.

RANKING MUNICIPAL POR TASA DELITOS X 100 MIL HABITANTES ENERO-OCTUBRE 2023

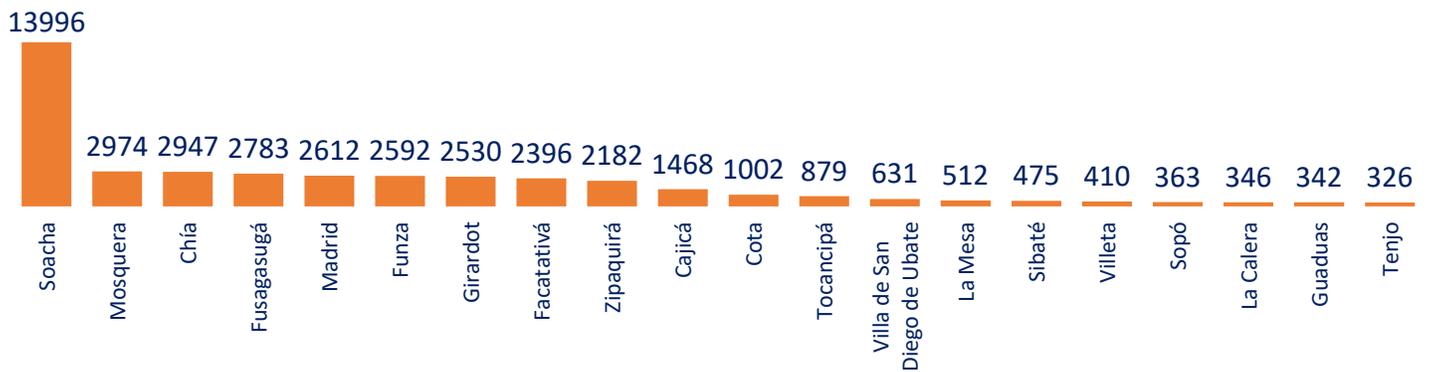
RANKING MUNICIPAL TASA X 100 MIL HAB.



- Los 12 municipios que lideran el ranking, tienen la tasa por encima de la departamental.
- Cota que en el ranking por volumen está el lugar 9, ocupa el 1.er puesto por tasa.
- Funza, quinto en el ranking por volumen ocupa el segundo por tasa y, Girardot, 7.º por volumen sube a ocupar el 3.er puesto por tasa.
- Se mantienen de este modo, 10 municipios en los primeros 12 lugares tanto por volumen como por tasa.
- Soacha, en el ranking por tasa desciende al 9.º lugar.
- Municipios como Ricaurte y Bojacá, que no aparecen en los primeros 12 lugares por volumen, sí aparecen en el ranking por tasa.

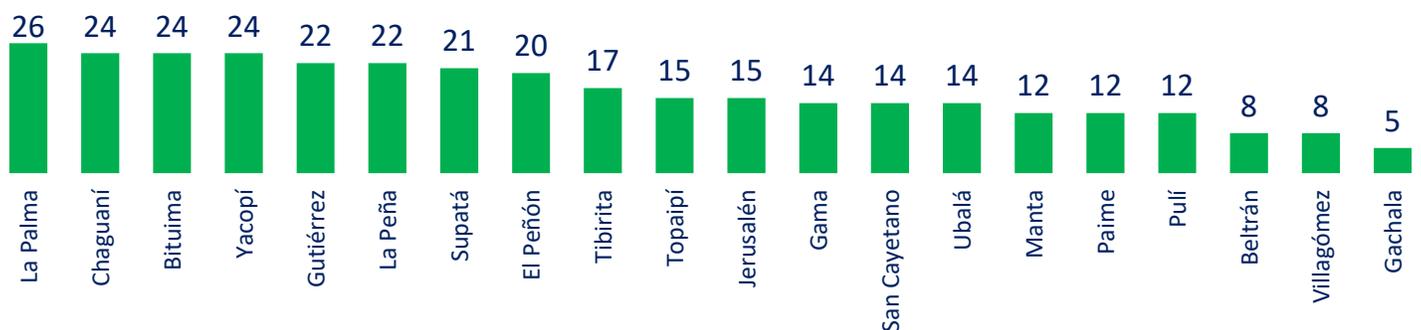
MUNICIPIOS CON MAYOR Y MENOR VOLUMEN DE DELITO ENERO-OCTUBRE 2023

MUNICIPIOS CON MAYOR VOLUMEN DE DELITOS



El 83,67% de los delitos lo representan 20 municipios.

MUNICIPIOS CON MENOR VOLUMEN DE DELITOS



El 0,65 % (menos del 1%) de los delitos lo representan 20 municipios.



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



DELITOS CONTRA LA VIDA

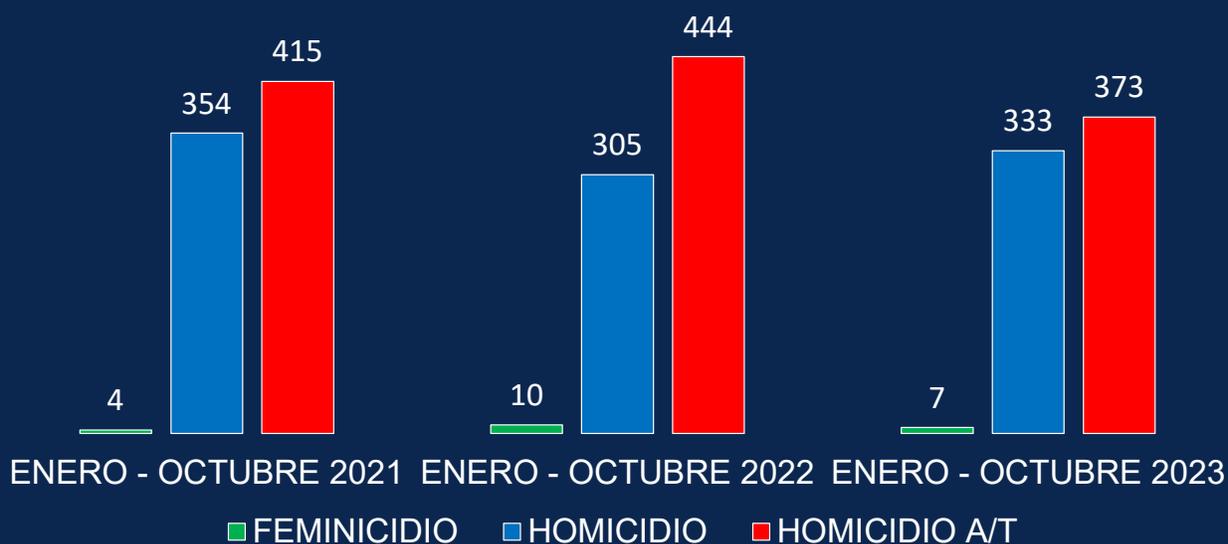


COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO-OCTUBRE / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - OCTUBRE 2021	ENERO - OCTUBRE 2022	ENERO - OCTUBRE 2023	VARIACIÓN 2023 vs. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 vs. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	4	10	7	3	75,00%	-3	-30,00%
	HOMICIDIO	354	305	333	-21	-5,90%	28	9,20%
	HOMICIDIO A/T	415	444	373	-42	-10,10%	-71	-16,00%
TOTAL		773	759	713	-60	-7,80%	-46	-6,10%

DELITOS CONTRA LA VIDA



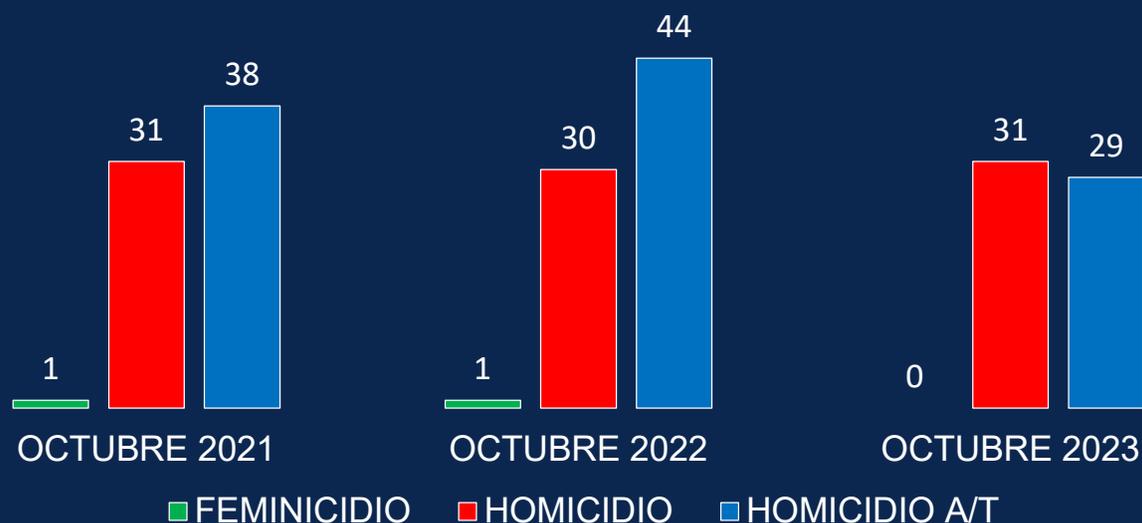
- En el periodo enero-octubre de 2023 se presentaron 713 *delitos contra la vida*, registrando una reducción del 6,1% (-46 casos), frente al año anterior.
- El homicidio en a/t, a pesar de presentar el mayor volumen de la categoría, muestra un descenso considerable de 71 casos.
- El feminicidio presenta una reducción del 30%; TRES casos menos en 2023.

COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA VIDA

OCTUBRE / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	oct-21	oct-22	oct-23	VARIACIÓN 2023 vs. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	1	0	-1	-100,00%	-1	-100,00%
	HOMICIDIO	31	30	31	0	0,00%	1	3,30%
	HOMICIDIO A/T	38	44	29	-9	-23,70%	-15	-34,10%
TOTAL		70	75	60	-10	-14,30%	-15	-20,00%

DELITOS CONTRA LA VIDA



- Octubre del 2023 registra 60 delitos contra la vida, una reducción del 20% (-15) contrastado con el año anterior.
- El feminicidio tuvo 0 casos para el 2023 vs. 2022 y 2021 que presentan 1 caso en el mismo periodo.
- Para el 2023, el homicidio presenta 31 casos, un aumento del 3,3% comparado con el 2022.
- El homicidio en a/t registró 29 casos, una disminución considerable del 34,1%; equivalentes a 15 casos.

COMPORTAMIENTO DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO-OCTUBRE 2023



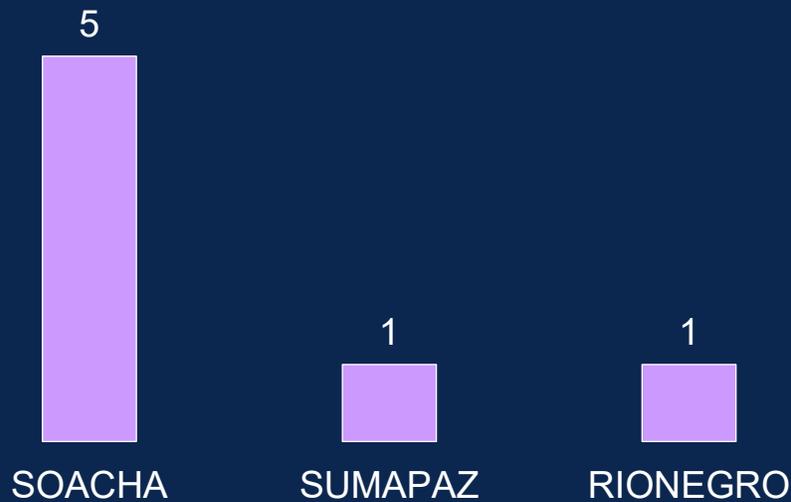
En lo corrido de 2023, los *delitos contra la vida* muestran 713 casos, distribuidos así: enero=66, febrero=54, marzo=68, abril=65, mayo=68, junio=85, julio=87, agosto=80, septiembre=80 y octubre=60.

Octubre no presenta casos de femicidio.

En los *delitos contra la vida*, octubre presenta una reducción del 25% (-20 casos) comparado con el mes anterior.

COMPORTAMIENTO FEMINICIDIO ENERO-OCTUBRE 2023

RANKING PROVINCIAL



RANKING MUNICIPAL

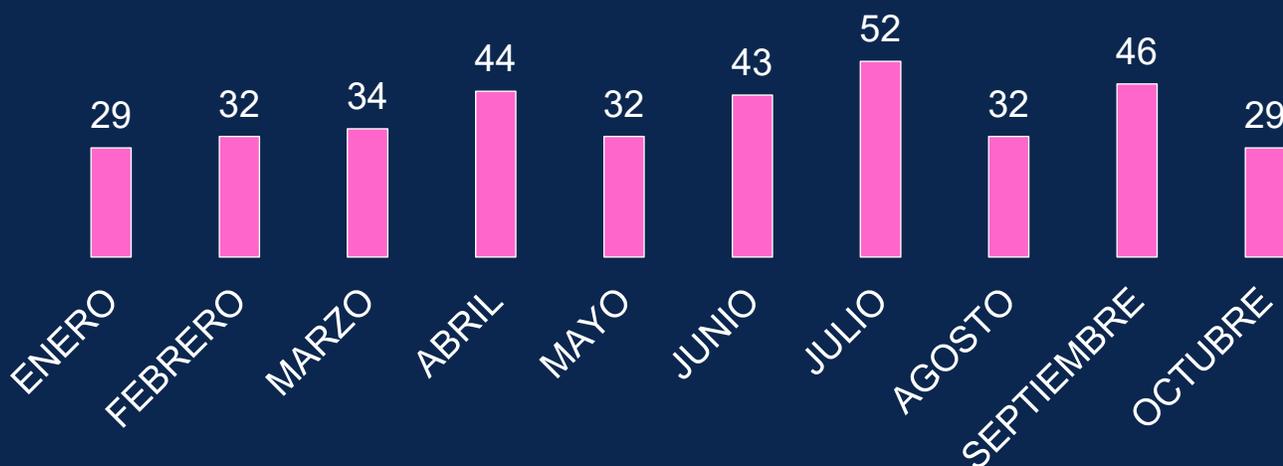


Para el mes de octubre no se presentan casos de femicidio generando un impacto positivo para el departamento. Junio presenta el pico más alto (3 casos). Soacha lidera el ranking provincial y municipal, siendo en municipio con mas casos durante el 2023.

COMPORTAMIENTO HOMICIDIO A/T

ENERO-OCTUBRE 2023

HOMICIDIOS EN A/T



El promedio mensual de homicidio en a/t entre enero y octubre de 2023 es de 37 casos. 4 meses se encuentran por encima: **abril, junio, julio y septiembre**. El mes de julio presenta el pico más alto. Enero y octubre son los meses con menor cantidad de casos.

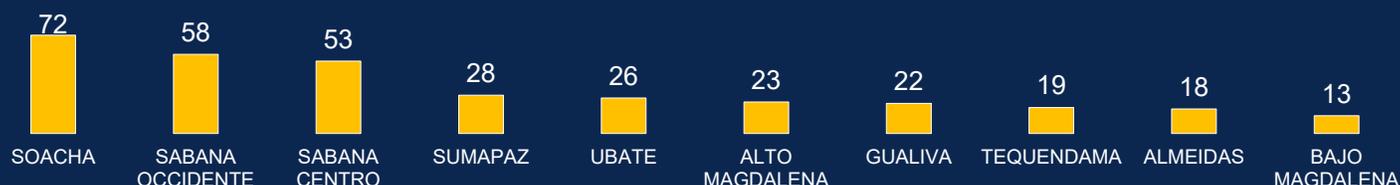
DELITO	Delitos Enero - Octubre 2023	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
HOMICIDIO A/T	373	Soacha	Mosquera	Fusagasugá	Chía	Facatativá	Chocontá	Funza	Nilo	Sibaté	Madrid	Cajicá	Guaduas
		62	16	14	12	11	11	11	10	10	10	9	9
% porcentaje de participación sobre el delito		16,62%	4,29%	3,75%	3,22%	2,95%	2,95%	2,95%	2,68%	2,68%	2,68%	2,41%	2,41%

- Los 5 primeros puestos representan el 31%, siendo Soacha el de mayor volumen.
- Chocontá pasa del octavo al sexto lugar con un caso más para el periodo analizado.
- Madrid descendió del sexto al décimo puesto, sin casos para octubre.

RANKING PROVINCIAL Y MUNICIPAL POR VOLUMEN - HOMICIDIO A/T

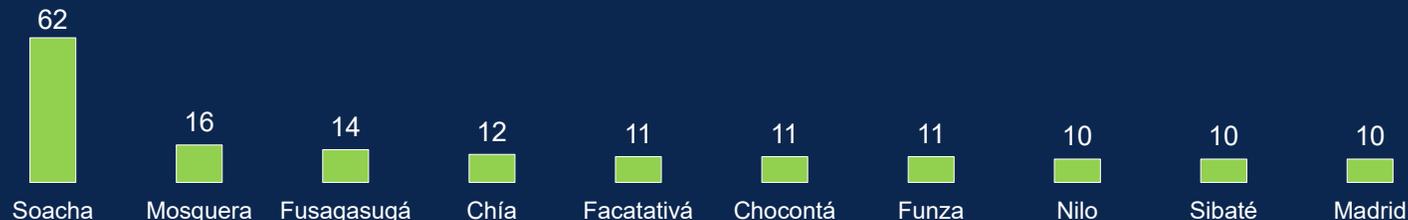
ENERO-OCTUBRE 2023

RANKING PROVINCIAL HOMICIDIO A/T



La provincia de Soacha ocupa el primer lugar en el ranking provincial, seguido de Sabana Occidente con el (16%), Sabana Centro (14%) y Sumapaz (8%); dichos territorios no manifiestan ningún cambio desde el mes de mayo.

RANKING MUNICIPAL HOMICIDIO A/T



El municipio de Soacha ocupa el primer lugar en el ranking municipal, seguido de Mosquera (4,29%), Fusagasugá (3,75%) y Chía (3,22%).

COMPORTAMIENTO HOMICIDIO

RANKING MUNICIPAL HOMICIDIO



HOMICIDIOS



- Los cinco municipios más afectados por el homicidio son: Soacha, aportando el 33,03%, seguido de Girardot (15,01%), Madrid (4,50%), La Mesa (3,90%) y Facatativá (3,60%).
- Los tres primeros aportan el 53% de los homicidios del departamento. Es crucial enfocar los esfuerzos en la reducción de este delito en estos territorios.
- Agosto de 2023 es el mes con más registros y abril el de menos.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO 2021-OCTUBRE 2023



2021

2022

2023

Entre enero de 2021 y octubre de 2023, los *delitos contra la vida* registran 2.583 casos, representados en: 22 feminicidios, 1.148 homicidios y 1.413 homicidios a/t.

Se presenta una disminución del promedio mensual en el periodo analizado de 2022 y posteriormente de 2023. Esta es una reducción positiva.

PROMEDIO DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO-OCTUBRE	2021	2022	2023
	77	76	71



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresas!
EN SEGURIDAD



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL



COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO-OCTUBRE / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - OCTUBRE 2021	ENERO - OCTUBRE 2022	ENERO - OCTUBRE 2023	VARIACIÓN 2023 vs. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	715	710	452	-263	-36,80%	-258	-36,30%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	1003	872	657	-346	-34,50%	-215	-24,70%
	LESIONES A/T	1620	2856	3152	1532	94,60%	296	10,40%
	LESIONES PERSONALES	8044	9036	6737	-1307	-16,20%	-2299	-25,40%
	SECUESTRO	5	3	12	7	140,00%	9	300,00%
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	8621	9532	7090	-1531	-17,80%	-2442	-25,60%
	TOTAL		20008	23009	18100	-1908	-9,50%	-4909

Los delitos que disminuyeron en la categoría *contra la integridad personal* durante 2023 en relación con el año anterior son: delitos sexuales (-258) con un -36,3%, delitos sexuales con menores (-215) con un -24,7%, lesiones personales (-2.299) con un -25,4% y violencia intrafamiliar (-2.442) con un -25,6%.

Los delitos que aumentaron son: lesiones a/t (296 casos) con un 10,4% y secuestro (9 casos) con un 300,0%.



■ ENERO - OCTUBRE 2021 ■ ENERO - OCTUBRE 2022 ■ ENERO - OCTUBRE 2023

COMPARATIVO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL OCTUBRE / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	oct-21	oct-22	oct-23	VARIACIÓN 2023 vs. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	67	64	26	-41	-61,20%	-38	-59,40%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	78	65	29	-49	-62,80%	-36	-55,40%
	LESIONES A/T	199	347	230	31	15,60%	-117	-33,70%
	LESIONES PERSONALES	874	935	451	-423	-48,40%	-484	-51,80%
	SECUESTRO	0	0	4	4	-	4	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	849	894	380	-469	-55,20%	-514	-57,50%
TOTAL		2067	2305	1120	-947	-45,80%	-1185	-51,40%

COMPARATIVO DELITOS OCTUBRE



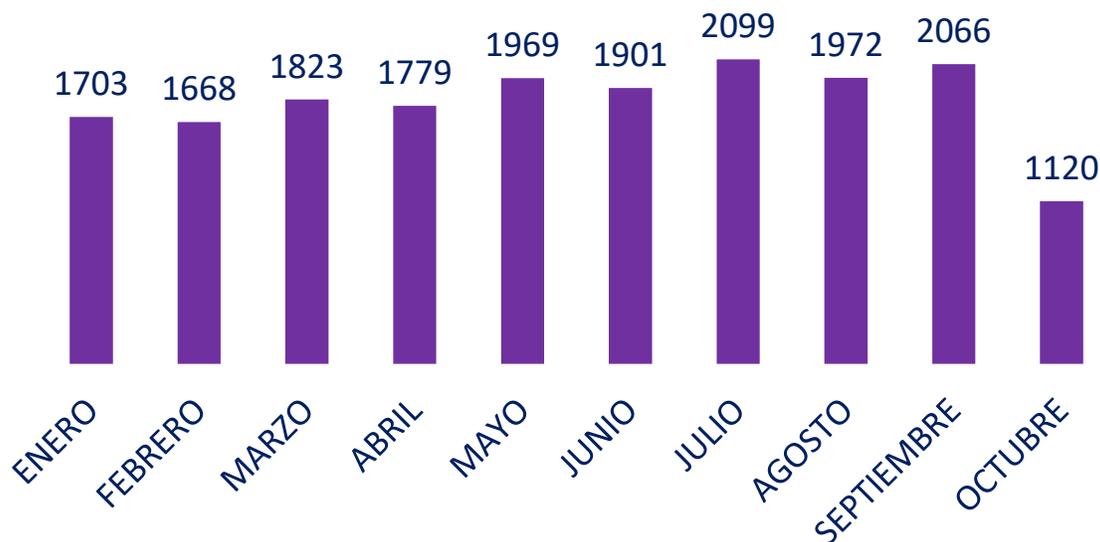
En el mes de octubre de 2023 vs. 2022 descendieron 5 de los 6 delitos que se encuentran en la categoría de *delitos contra la integridad personal* y son los siguientes: delitos sexuales, delitos sexuales con menores, lesiones a/t, lesiones personales y violencia intrafamiliar.

En octubre de 2023 se registraron 4 secuestros, contrario al mismo mes de 2022 que no tiene casos. Los municipios afectados fueron: Mosquera (1), Zipaquirá (2) y La Vega (1). Ya no están privados de la libertad.

COMPARATIVO MENSUAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO-OCTUBRE DE 2023

		2023										
CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	42	37	51	37	49	51	56	41	62	26	452
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	63	47	76	68	79	69	69	78	79	29	657
	LESIONES EN A/T	312	316	356	340	320	330	331	315	302	230	3152
	LESIONES PERSONALES	674	641	676	674	682	654	767	723	795	451	6737
	SECUESTRO	2	2	1	0	1	1	1	0	0	4	12
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	610	625	663	660	838	796	875	815	828	380	7090
TOTAL		1703	1668	1823	1779	1969	1901	2099	1972	2066	1120	18100

DELITOS ENERO - OCTUBRE 2023



- Se presentaron 18.100 *delitos contra la integridad personal* en los 10 meses analizados de 2023.
- Octubre es el mes con menos casos (1.120), seguido de febrero con 1.668.
- El secuestro registró 12 casos en 2023. Los meses de abril, agosto y septiembre no cuenta con casos.

RANKING MUNICIPAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO-OCTUBRE DE 2023

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITO	Delitos enero-octubre 2023	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	452	Soacha	Fusagasugá	Facatativá	Chía	Zipaquirá	Madrid	Girardot	Mosquera	Funza	Tocancipá	El Rosal	Villa de San Diego de Ubaté
			125	31	26	25	21	20	18	15	13	10	7	6
	% porcentaje de participación sobre el delito		27,65%	6,86%	5,75%	5,53%	4,65%	4,42%	3,98%	3,32%	2,88%	2,21%	1,55%	1,33%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	657	Soacha	Facatativá	Fusagasugá	Zipaquirá	Madrid	Mosquera	Girardot	Chía	Funza	Cajicá	Tocancipá	El Rosal
			141	59	48	31	31	25	24	23	16	13	12	11
	% porcentaje de participación sobre el delito		21,46%	8,98%	7,31%	4,72%	4,72%	3,81%	3,65%	3,50%	2,44%	1,98%	1,83%	1,67%
	LESIONES A/T	3152	Soacha	Funza	Fusagasugá	Facatativá	Mosquera	Chía	Cota	Madrid	Girardot	Cajicá	Tocancipá	Zipaquirá
			296	257	233	187	175	156	132	130	115	84	82	67
	% porcentaje de participación sobre el delito		9,39%	8,15%	7,39%	5,93%	5,55%	4,95%	4,19%	4,12%	3,65%	2,66%	2,60%	2,13%
	LESIONES PERSONALES	6737	Soacha	Fusagasugá	Chía	Zipaquirá	Girardot	Facatativá	Madrid	Mosquera	Funza	Villa de San Diego de Ubaté	Cajicá	Tocancipá
			1510	435	351	329	290	287	279	234	219	193	173	107
	% porcentaje de participación sobre el delito		22,41%	6,46%	5,21%	4,88%	4,30%	4,26%	4,14%	3,47%	3,25%	2,86%	2,57%	1,59%
	SECUESTRO	12	Facatativá	Mosquera	Zipaquirá	Sibaté	Chía	Soacha	Anapoima	Girardot	La Vega			
2			2	2	1	1	1	1	1	1				
% porcentaje de participación sobre el delito		16,67%	16,67%	16,67%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%				
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7090	Soacha	Fusagasugá	Madrid	Mosquera	Zipaquirá	Facatativá	Girardot	Chía	Funza	Tocancipá	Cajicá	Sibaté	
		2299	594	358	356	345	345	334	243	243	180	167	97	
% porcentaje de participación sobre el delito		32,43%	8,38%	5,05%	5,02%	4,87%	4,87%	4,71%	3,43%	3,43%	2,54%	2,36%	1,37%	

- Por volumen, Soacha es el que más casos aporta en el ranking (4.372), ocupando el 1.er puesto.
- Soacha, Fusagasugá, Madrid y Mosquera son los municipios con más violencia intrafamiliar.
- El Rosal ingresa en el puesto 11 con 7 casos en los delitos sexuales.

RANKING PROVINCIAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO-OCTUBRE DE 2023

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITO	Delitos Delitos enero-octubre 2023	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	DELITOS SEXUALES	452	SOACHA 127	SABANA OCCIDENTE 86	SABANA CENTRO 79	SUMAPAZ 42	ALTO MAGDALENA 34	GUAVIO 20	TEQUENDAMA 18	UBATÉ 12	GUALIVÁ 9	ORIENTE 8
	% porcentaje de participación sobre el delito		28,10%	19,03%	17,48%	9,29%	7,52%	4,42%	3,98%	2,65%	1,99%	1,77%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	657	SABANA OCCIDENTE 152	SOACHA 145	SABANA CENTRO 96	SUMAPAZ 70	ALTO MAGDALENA 40	UBATÉ 32	TEQUENDAMA 25	GUAVIO 22	RIONEGRO 17	ORIENTE 17
	% porcentaje de participación sobre el delito		23,14%	22,07%	14,61%	10,65%	6,09%	4,87%	3,81%	3,35%	2,59%	2,59%
	LESIONES A/T	3152	SABANA OCCIDENTE 836	SABANA CENTRO 677	SOACHA 333	SUMAPAZ 306	ALTO MAGDALENA 203	TEQUENDAMA 178	UBATÉ 138	ORIENTE 106	GUALIVÁ 103	BAJO MAGDALENA 92
	% porcentaje de participación sobre el delito		26,52%	21,48%	10,56%	9,71%	6,44%	5,65%	4,38%	3,36%	3,27%	2,92%
	LESIONES PERSONALES	6737	SOACHA 1589	SABANA CENTRO 1263	SABANA OCCIDENTE 1115	SUMAPAZ 575	ALTO MAGDALENA 430	UBATÉ 403	TEQUENDAMA 341	GUALIVÁ 255	ORIENTE 203	ALMEIDAS 185
	% porcentaje de participación sobre el delito		23,59%	18,75%	16,55%	8,53%	6,38%	5,98%	5,06%	3,79%	3,01%	2,75%
	SECUESTRO	12	SABANA OCCIDENTE 4	SABANA CENTRO 3	SOACHA 2	TEQUENDAMA 1	ALTO MAGDALENA 1	GUALIVÁ 1				
	% porcentaje de participación sobre el delito		33,33%	25,00%	16,67%	8,33%	8,33%	8,33%				
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7090	SOACHA 2396	SABANA OCCIDENTE 1410	SABANA CENTRO 1117	SUMAPAZ 736	ALTO MAGDALENA 411	UBATÉ 210	TEQUENDAMA 203	GUALIVÁ 130	GUAVIO 117	ORIENTE 98
	% porcentaje de participación sobre el delito		33,79%	19,89%	15,75%	10,38%	5,80%	2,96%	2,86%	1,83%	1,65%	1,38%

- Por volumen, Sabana Occidente se sitúa en el segundo lugar con 3.603 casos.
- Las provincias se mantienen en la misma posición del mes pasado, solo ingresó Gualivá en el secuestro con 1 caso.
- En todos los delitos, Alto Magdalena ocupa el puesto N°5.

TENDENCIA MENSUAL DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO 2021 - OCTUBRE 2023



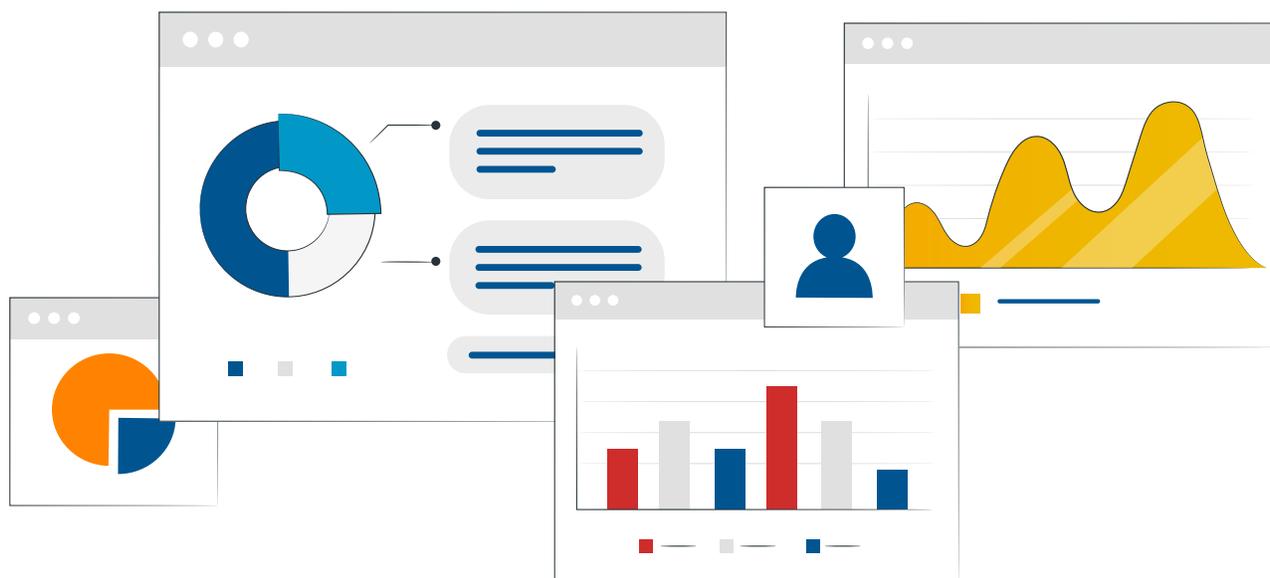
La categoría de los *delitos contra la integridad personal* muestra el promedio más bajo en 2023 con 1.810 casos, inferior al del año 2022 que fue de 2.301 y de 2021 con 2.001.

Hay un incremento porcentual del promedio mensual en 2022 vs. 2021 del 15%.

PROMEDIO MENSUAL ENERO-OCTUBRE	2021	2022	2023
	2001	2301	1810



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO



COMPARATIVO DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO-OCTUBRE / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - OCTUBRE 2021	ENERO - OCTUBRE 2022	ENERO - OCTUBRE 2023	VARIACIÓN 2023 vs. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	318	305	110	-208	-65,40%	-195	-63,90%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	3054	4737	4128	1074	35,20%	-609	-12,90%
	EXTORSIÓN	261	262	248	-13	-5,00%	-14	-5,30%
	HURTO A COMERCIO	2207	2433	1333	-874	-39,60%	-1100	-45,20%
	HURTO A PERSONAS	13916	18872	20817	6901	49,60%	1945	10,30%
	HURTO A RESIDENCIAS	2745	3080	2872	127	4,60%	-208	-6,80%
	HURTO AUTOMOTORES	513	608	515	2	0,40%	-93	-15,30%
	HURTO MOTOCICLETAS	1184	1344	1079	-105	-8,90%	-265	-19,70%
TOTAL		24198	31641	31102	6904	28,50%	-539	-1,70%

Al comparar enero-octubre de 2023 vs. el mismo periodo de 2022, **se presenta solo un aumento y disminución en los 7 delitos restantes.**

Aumentó: hurto a personas (1.945).

Disminuyeron: abigeato (-195), delitos cibernéticos (-609), extorsión (-14), hurto a comercio (-1.100), hurto a residencias (-208), hurto a automotores (-93) y motocicletas (-265).

Los mayores descensos se registraron en abigeato (-63,9%), hurto a comercio (45,2%) y hurto a motocicletas (19,7%).

Se resaltan las reducciones en extorsión y delitos cibernéticos, con relevancia en la actualidad por las diferentes modalidades de ejecución.

Periodo	Delitos Alto Impacto	Delitos Patrimonio Económico	Incidencia %
ENERO- OCTUBRE 2021	44.979	24.198	53,79%
ENERO- OCTUBRE 2022	55.409	31.641	57,10%
ENERO- OCTUBRE 2023	49.915	31.102	62.30%

Para 2023, los *delitos contra el patrimonio económico* tienen mayor incidencia (62,30%) en los *delitos de alto impacto*, comparado con su par de 2022.

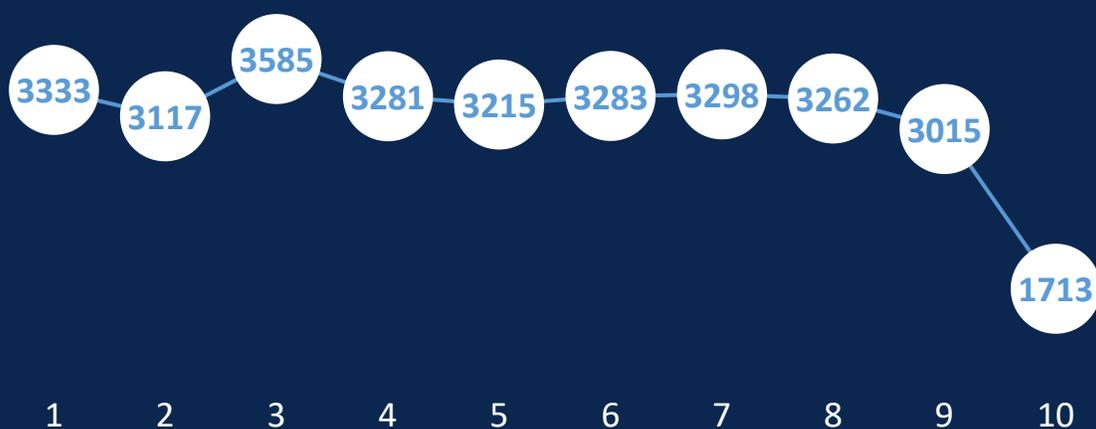
No obstante, **esta categoría bajó en 539 registros entre 2023 y 2022.**

COMPARATIVO MENSUAL DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO-OCTUBRE DE 2023

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2023										TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	36	25	18	12	14	1	2	1	0	1	110
	DELITOS CIBERNÉTICOS	356	445	535	415	420	387	434	476	439	221	4128
	EXTORSIÓN	27	18	19	18	27	33	32	33	24	17	248
	HURTO A COMERCIO	234	181	199	173	145	145	112	83	37	24	1333
	HURTO A PERSONAS	2228	1976	2362	2185	2139	2205	2239	2207	2077	1199	20817
	HURTO A RESIDENCIAS	320	305	260	301	275	331	310	314	303	153	2872
	HURTO DE AUTOMOTORES	44	51	54	53	65	69	39	57	45	38	515
	HURTO DE MOTOCICLETAS	88	116	138	124	130	112	130	91	90	60	1079
TOTAL		3333	3117	3585	3281	3215	3283	3298	3262	3015	1713	31102

ENERO - OCTUBRE DE 2023



- Octubre es el mes con menor cantidad de registros en lo corrido del año con 1.713 actos delictivos.
- Marzo se mantiene como el mes con mayor cantidad de registros (3.585).
- De septiembre a octubre, el hurto a personas disminuyó en 878 casos.
- De septiembre a octubre, se dio un descenso de 1.302 registros en la categoría.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO-OCTUBRE 2023

DELITOS CIBERNÉTICOS



DELITOS CIBERNÉTICOS	4128	Soacha	Chía	Mosquera	Zipaquirá	Madrid	Fusagasugá	Funza	Facatativá	Cajicá	Girardot	Tocancipá	Cota
		974	354	315	264	245	220	206	202	195	168	93	78
% porcentaje de participación sobre el delito		23,59%	8,58%	7,63%	6,40%	5,94%	5,33%	4,99%	4,89%	4,72%	4,07%	2,25%	1,89%

- Los tres primeros municipios del ranking concentran el **39,8%** de los casos.
- Los delitos cibernéticos tienen 4.128 registros en lo corrido del año.
- Este delito obedece a nuevas formas de criminalidad herencia de la pandemia, por ello su alza, **pero debe resaltarse la efectividad de las estrategias para lograr su disminución.**

AÑO TOTAL ENE-OCT	2021	2022	2023
	3.054	4.737	4.128

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO-OCTUBRE 2023

EXTORSIÓN



EXTORSIÓN	248	Soacha	Fusagasugá	Chía	Zipaquirá	Madrid	Mosquera	Cajicá	Chocontá	Pacho	El Rosal	Tocancipá	Funza
		42	17	16	14	9	8	6	6	6	6	6	6
% porcentaje de participación sobre el delito		16,94%	6,85%	6,45%	5,65%	3,63%	3,23%	2,42%	2,42%	2,42%	2,42%	2,42%	2,42%

- Los tres primeros municipios del ranking recogen el **30,24%** de los casos.
- Siendo la extorsión un delito que afecta 2 bienes jurídicos distintos (patrimonio económico y libertad personal), debe mantenerse el esfuerzo por reducir sus números, **como se expone en la gráfica.**
- Hay que resaltar los esfuerzos de las autoridades, ya que mantener la tendencia a la baja denota compromiso y resultados, **pues octubre es el mes con menos registros del 2023.**

AÑO TOTAL ENE-OCT	2021	2022	2023
	261	262	248

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO-OCTUBRE 2023

HURTO A PERSONAS



HURTO A PERSONAS	20817	Soacha	Mosquera	Chía	Funza	Girardot	Madrid	Facatativá	Zipaquirá	Fusagasugá	Cajicá	Cota	Tocancipá
		7237	1523	1430	1370	1149	1116	959	854	800	639	566	311
% porcentaje de participación sobre el delito		34,76%	7,32%	6,87%	6,58%	5,52%	5,36%	4,61%	4,10%	3,84%	3,07%	2,72%	1,49%

- Octubre es el mes con menor cantidad de hurtos a personas en lo corrido del 2023.
- Los tres primeros municipios del ranking recogen el **48,95%** de los casos.
- A corte del mes pasado:
 - Soacha participaba con el 34,36%; ahora con el 34,76%.
 - Mosquera con el 7,48%; ahora con 7,32%.
 - Chía con el 6,93%; ahora con el 6,87%.

AÑO TOTAL ENE-OCT	2021	2022	2023
	13.916	18.872	20.817

COMPARATIVO DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

OCTUBRE / 2021-2022-2023

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	oct-21	oct-22	oct-23	VARIACIÓN 2023 VS. 2021	% Comparativo 2023 vs. 2021	VARIACIÓN 2023 VS. 2022	% Comparativo 2023 vs. 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	39	23	1	-38	-97,40%	-22	-95,70%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	344	517	221	-123	-35,80%	-296	-57,30%
	EXTORSIÓN	37	41	17	-20	-54,10%	-24	-58,50%
	HURTO A COMERCIO	214	222	24	-190	-88,80%	-198	-89,20%
	HURTO A PERSONAS	1726	2642	1199	-527	-30,50%	-1443	-54,60%
	HURTO A RESIDENCIAS	313	326	153	-160	-51,10%	-173	-53,10%
	HURTO AUTOMOTORES	76	88	38	-38	-50,00%	-50	-56,80%
	HURTO MOTOCICLETAS	136	159	60	-76	-55,90%	-99	-62,30%
TOTAL		2885	4018	1713	-1172	-40,60%	-2305	-57,40%

- Comparando octubre de 2023 vs. 2022, disminuyó el volumen en **TODOS** los delitos.
 - Disminuciones relevantes: hurto a personas (-54,6%), delitos cibernéticos (-57,3%) y extorsión (-58,5%).
- *Los delitos mencionados tienen relevancia reforzada por su incidencia desde la pandemia y por el impacto que tienen sobre la percepción ciudadana.
- La disminución total entre octubre de 2023 y 2022 es de -2.305 hechos.
 - Hurto a personas disminuyó entre el 2023 y 2022, a diferencia de 2022 vs. 2021. **Dato digno de resaltar.**



TENDENCIA MENSUAL DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO 2021 - OCTUBRE 2023



- Importante resaltar la disminución de 2022 a 2023, pues rompe la tendencia al alza que se traía.
- **Octubre 2023 es el mes con menor cantidad de registros en los últimos tres (3) años.**
- Ningún otro mes se ubica debajo de los dos mil (2000) casos, únicamente octubre de 2023.

PROMEDIO MENSUAL ENERO - OCTUBRE	2021	2022	2023
	2.419	3.164	3.110



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresas!
EN SEGURIDAD



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- En el periodo enero-octubre de 2023 en comparación con el mismo periodo de 2022 podemos observar:
 - Se presenta una **disminución del 9,9%** en los delitos analizados.
 - **13 delitos han disminuido**, los de mejores resultados son: violencia intrafamiliar y lesiones personales.
 - **4 delitos han aumentado**, los de mayor crecimiento de casos son: hurto a personas y las lesiones en accidente de tránsito.
 - El **69,39%** lo representan **3 delitos**: hurto a personas (41,7%), violencia intrafamiliar (14,2%) y lesiones personales (13,49%).
- **Tres provincias (Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro)** se mantienen desde 2021 en los primeros lugares por volumen de delitos, aportando el 71,55% de los delitos entre enero y octubre de 2023.
- **10 municipios agrupan el 67,16% de los delitos del departamento**, en su orden: Soacha, Mosquera, Chía, Madrid, Funza, Facatativá, Zipaquirá, Cajicá, Cota y Tocancipá. Esta información resalta con claridad cuál es el núcleo principal de los delitos y la criminalidad. Por lo tanto, es crucial que todos los esfuerzos conjuntos, coordinados e interinstitucionales se centren especialmente en estas poblaciones sin dejar de prestar atención a las demás.
- Respecto a los *delitos contra la vida*, en el periodo enero-octubre de 2023:
 - El feminicidio muestra una reducción del 30% con tres casos menos vs. 2022
 - Los delitos contra la vida registran 713 casos, siendo homicidios a/t el que más aporta con 373.
 - El homicidio muestra un aumento del 9,2% en comparación con el 2022, lo que equivale a una diferencia de 28 casos.
- En relación a los *delitos contra la integridad personal*, en los diez meses analizados de 2023:
 - Los delitos que aumentaron fueron: lesiones a/t (296) casos con un 10,4% y secuestro (9) casos con un 300,0% respectivamente al año 2022.
 - En el mes de octubre de 2023 disminuyeron 5 de los 6 delitos respecto al año 2022 y son los siguientes: delitos sexuales, delitos sexuales con menores, lesiones en a/t, lesiones personales, secuestro y violencia intrafamiliar.
- Respecto a los *delitos contra el patrimonio*, entre enero y octubre de 2023:

Tuvieron mayor incidencia en los delitos de alto impacto al compararlo con el año anterior. **Aumentó**: hurto a personas (1.945). No obstante, disminuyeron 539 registros entre 2023 y 2022. Los mayores descensos se presentaron en abigeato (63,9%), hurto a comercio (45,2%) y hurto a motocicletas (19,7%)

RECOMENDACIONES

- Desarrollar **consejos de seguridad y comités de orden público** en las provincias y municipios más afectados por el delito y la criminalidad para focalizar la acción conjunta, coordinada e inter-agencial de todas autoridades (grupos civiles, militares, de Policía, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Bienestar Familiar, comisarías de familia, alcaldías, SENA, etc.).
- Con el propósito de combatir más efectivamente los *delitos contra el patrimonio*, tales como el hurto a personas, hurto a residencias y en general, todas las modalidades de hurto que afectan significativamente la percepción de seguridad, es necesario comprometer y lograr aún más, la colaboración de la ciudadanía en lo local; mediante organizaciones barriales lideradas por **gestores de seguridad y convivencia ciudadana** que ayuden de manera eficaz a la fuerza pública. Es muy importante revivir la misionalidad de la Policía Comunitaria.
- Fortalecer la política pública de atención integral en **salud mental**, creando protocolos de **atención que ayuden a prevenir delitos, tales como la violencia intrafamiliar y las lesiones personales**; que en algunos casos terminan en situaciones más graves como el homicidio. El aumento de la violencia intrafamiliar se relaciona además, con el feminicidio; por lo cual, son urgentes medidas articuladas en respuesta a las mujeres víctimas en sus viviendas.
- **Desarrollar e incrementar campañas de seguridad y convivencia ciudadana** para incentivar y crear en la ciudadanía un sentido de pertenencia pacífico que genere una cultura de seguridad. (art. 27 Ley 1801/2016.)
- **Incentivar el uso permanente de la tecnología** como una herramienta efectiva en la lucha contra la criminalidad. Es necesario continuar trabajando en el concepto de **Regiones Seguras y Ciudades Inteligentes**; especialmente, en las cinco provincias más afectadas, donde las condiciones actuales permiten integrar esfuerzos regionales para hacer un frente común a las amenazas en seguridad y convivencia ciudadana.